



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Lugar de Comisión: Municipios Altamira, Tampico, Estado de Tamaulipas

Periodo de Comisión: 19 de diciembre de 2019

Fecha de Presentación: 26 de diciembre de 2019

RUC: 25005

**Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia Comercial.**

↓ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Llevar a cabo el retiro de sellos de una instalación del tipo Planta de Distribución de Gas L.P.

↓ **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 19 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la notificación del Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo, así como, la revisión de las medidas de seguridad y de urgente aplicación subsanadas por parte del regulado Gasificadora del Golfo, S.A. de C.V., ubicada en Boulevard de las Bahías Lote No. 15, esquina con Bahías Adhair, Parque de la pequeña y media industria del puerto industrial, Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas.

Posteriormente, se llevó a cabo el retiro de sellos de Clausura una vez comprobando que se subsanaron las medidas de seguridad y de urgente aplicación, así como, el levantamiento de la medida de seguridad impuesta.

ATENTAMENTE

**Ing. Gilberto Yañez Moreno
Inspector Federal**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019
EMILIANO ZAPATA